

COMPENDIO DE LA FILOSOFÍA ROSACRUZ O SABIDURÍA OCCIDENTAL

por Francisco-Manuel Nácher López

La Fraternidad Rosacruz se denomina a sí misma “Asociación de místicos cristianos” y su lema es: “Una mente pura, un corazón tierno y un cuerpo sano”. Está formada por hombres y mujeres que estudian y ponen en práctica la Filosofía Rosacruz. Sus características principales son:

1.- Es la puerta de acceso a una de las siete Escuelas de Misterios Menores que existen en el mundo.

2.- Contiene las enseñanzas ocultas de la religión cristiana, aquéllas que Cristo explicaba en privado a Sus apóstoles, más preparados para recibirlas, tras hablar al pueblo en parábolas.

3.- Como consecuencia de ello, sus Enseñanzas van destinadas, principalmente, al mundo occidental, es decir, al mundo cristiano y, especialmente a quienes, educados en el seno de la religión cristiana, han dejado de ser practicantes o la han abandonado por falta de fe o por ausencia de una explicación suficiente sobre la vida y la muerte, la salvación y la condenación, el pecado y el perdón, la gracia, los mandamientos, los sacramentos, la Sagrada Escritura, los artículos de fe, el cielo y el infierno, y la moral cristiana en general. Pretende, pues que esos cristianos, una vez conocida su religión por dentro, vuelvan al seno de la misma con pleno conocimiento y plena responsabilidad, superadas las limitaciones, cristalizaciones, tabúes y dogmas acumulados, a lo largo de la historia, y que encorsetan, hoy en día, a la religión de Cristo, siendo, como son, ajenos a su fundador.

4.- Enseña que, en el Sendero del Desarrollo existen dos temperamentos: el místico y el intelectual. El místico desdeña los conocimientos intelectuales y, en su evolución, sigue únicamente los dictados del corazón, mientras que el intelectual atiende sólo a la razón y desprecia el sentimiento.

Entre los primeros cabe encuadrar a todos los místicos conocidos como tales: Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Tomás de Kempis, Jacobo Boehme, etc. y miles más cuyos nombres no conserva la historia, más todos aquéllos que no sienten necesidad de plantearse preguntas sobre la religión, que la aceptan con fe ciega, tal como les llega y que viven cómodos observándola. Se incluyen aquí también, en términos generales, los miembros sacerdotales de las distintas iglesias. Son, en términos ocultos, los “Hijos del Hombre”.

Entre los segundos se encuentran aquéllos a los que les resulta imposible aceptar las afirmaciones de la religión sin sentir dudas; los que plantean preguntas, que inquietan, que buscan, que experimentan, que necesitan comprender para creer. En este grupo se hallan la mayor parte de los intelectuales, investigadores, hombres de negocios, políticos y, en general, los que utilizan el intelecto y la lógica, tanto en su propia actividad profesional como para regir sus vidas. Son los que el ocultismo denomina “Hijos de la Viuda” o “Hijos de Caín”. Bien entendido que esta denominación no entraña nada peyorativo, siendo Caín, para el ocultismo, como para la Biblia misma, aunque de modo simbólico, el creador, el activo, el agricultor que, de las semillas, y con su trabajo y esfuerzo, obtiene el fruto; frente al pasivo, el pastor, que no se esfuerza y espera el fruto de la mano de Dios, como Abel, que es matado por aquél para significar la supremacía, en este estadio terrenal de la evolución, del intelecto sobre el corazón, de la investigación sobre el conformismo, de la actividad sobre la pasividad.

El hombre perfecto, sin embargo, posee equilibradas ambas polaridades: La positiva del intelecto, razonadora y creadora, y la del corazón, del sentimiento y del amor. Y, para obtener su

desarrollo último, como ser dual que es en este sentido, ha de desarrollar al máximo ambas vertientes del espíritu.

Tanto el místico como el intelectual, al igual que sucede al tenista, están desarrollándose asimétricamente, al encontrarse más en una polaridad que en otra y, necesariamente, en un tiempo futuro, se verán obligados a desarrollar la otra polaridad. Así lo exigen las Leyes Naturales que rigen nuestra evolución y que nos conducen, insensible pero inexorablemente, hacia la perfección.

Las Enseñanzas de la Filosofía Rosacruz o sabiduría Occidental desarrollan, paralela y simétricamente, el corazón y el intelecto, dando explicaciones racionales a la religión y fundamentos religiosos a la ciencia. No hacen afirmación alguna irreconciliable con la razón y la lógica, y satisfacen a la mente, dando una explicación razonable a todos los misterios, admitiendo preguntas y dando respuestas lúcidas y profundas. Garantizan, además que, cuanto afirman, lo puede comprobar personalmente cualquiera que se tome el interés suficiente y, practicando esas Enseñanzas, desarrolle las facultades que todos tenemos en potencia.

La Enseñanza, sin embargo, no es un fin en sí misma, sino que se da para que el hombre pueda creer en su corazón lo que la cabeza ha sancionado y para que comience a vivir una vida religiosa en su verdadera acepción. El fin último, pues, de la Enseñanza se cifra en “aprender a pensar con el corazón y a amar con la cabeza”.

5.- No tiene relación alguna con ninguna otra asociación, grupo, sociedad o ente de los que utilizan el adjetivo “rosacruz”, ni de los que se dedican a las enseñanzas ocultas.

6.- No pertenece a ninguna rama de la masonería ni tiene ninguna conexión con ella en ningún aspecto, ni con ninguna iglesia cristiana. Cuando, en su literatura, se emplea la palabra “masón”, es con el significado de “constructor” del templo interior.

7.- No critica, discute ni se opone a ninguna otra escuela o enseñanza, respetándolas profundamente a todas como facetas distintas de la Verdad Una. Pero exige que el estudiante concentre todas sus energías en una sola dirección, por lo que sus Enseñanzas son incompatibles con las de cualquier otra escuela esotérica o religiosa que no sean las iglesias cristianas o las órdenes fraternales de carácter exclusivamente espiritual.

Hace especial hincapié en el hecho de que la oleada de vida humana, en el Período Terrestre, ha pasado por varios estadios de evolución que, alcanzado el nivel humano, denomina razas. Y que siempre, a toda raza, se le ha dado, enviada desde arriba, desde los planos en que se encuentran y actúan los seres encargados de nuestra evolución, la religión más apropiada para su desarrollo. Pero que esa religión, creada para una raza concreta, para un pueblo determinado, no es la mejor para los demás pueblos. Todas las religiones poseen una faceta de la Verdad, que es única pero inabarcable totalmente en nuestro nivel actual de evolución: No se puede predicar a un caníbal el amor a todos los hombres porque, en el estadio de evolución en el que él se encuentra, le resulta incomprendible. Cuando avance en el sendero de dicha evolución, renacerá en otra raza, con otra religión a ella apropiada, que le hará seguir evolucionando. A nadie se le oculta el fenómeno del sincretismo religioso que se produce en todos los pueblos, campo de trabajo de los misioneros: Se practica la nueva religión de modo superficial, pero la anterior, la “suya”, la que ellos comprenden y con la que instintivamente se identifican, sigue rigiendo sus vidas. No se trata, pues, de que el hombre haya ido creando las religiones a medida que evolucionaba, sino al contrario: En la medida de su evolución, se le iban presentando religiones que le ayudasen en su desarrollo, a partir del punto antes alcanzado.

Antes de Cristo hubo infinidad de religiones, cada una “revelada” a un pueblo, y sólo a él. Y, los más avanzados entre los pueblos tuvieron las religiones más avanzadas, con mayor dosis de la Verdad, alcanzando algunas de ellas un nivel altísimo, como la

Brahmánica, la Mazdeísta, la egipcia antigua, el confucionismo, el judaísmo, etc.

Todas estas religiones y las demás anteriores a Cristo, junto con la musulmana, cada una propia de un pueblo, en un determinado nivel de evolución y con un determinado papel a desarrollar en la historia de la Humanidad, se denominan “religiones de raza”. Todas ellas establecen leyes y, como consecuencia de la infracción de esas leyes, crean el concepto del pecado. Todas son exclusivas de esa raza y, por lo tanto, excluyentes de las demás. Y todas fueron inspiradas, por Jehová, la Tercera Persona de la Trinidad.

La religión que Cristo trajo a la Tierra, sin embargo, es algo distinto. Aparte de Su principal misión, verdadero misterio de amor y causa última de Su venida, salvar al mundo, nos dejó una religión. Una religión que, como Él dijo, completaba la Ley Mosaica. Y la completaba porque, frente a la ley externa, estableció la “ley interna”, frente al castigo por el pecado, trajo el arrepentimiento y el perdón y, frente a la exclusividad, el egoísmo y la Ley del Talión, colocó el sacrificio inegoísta, el servicio a los demás y el amor a todos los hombres, sin distinción de razas, religiones o clases sociales, y sin tener en cuenta la conducta de los demás para con uno mismo.

Y no es casual que Cristo apareciera sobre la Tierra en el momento y en el pueblo en que lo hizo: Venía a dar una nueva religión a la vanguardia de la oleada de vida humana, a los pueblos de occidente y, por tanto, esa religión es la más apropiada para promover el desarrollo de todos los occidentales.

Insiste también la Fraternidad Rosacruz en que, como piedra de toque para todos los interesados en el estudio del ocultismo, hay que fijarse en un aspecto, decisiva y claramente definitorio: La escuela que cobre sus lecciones no está inspirada por la Verdad, sino por el interés. Sólo aquéllos que dan gratis la Enseñanza son dignos de ser escuchados. Habrá muchas escuelas, muchas doctrinas, muchos “maestros”, muchos “iluminados”... pero, si cobran por transmitir sus conocimientos, si exigen matrículas o

pagos periódicos o proporciones de ingresos o estipendios sine quae non, son simples mercaderes de lo oculto, son aquellos falsos profetas de que habló Cristo, y es mejor no escucharlos, so pena de, en el mejor de los casos, no conseguir ningún progreso en el sendero de la evolución.

8.- Es norma de la Fraternidad que nadie debe abandonar al cónyuge, los hijos, la familia o el trabajo, para dedicar su tiempo a la propia evolución sino que, primero, debe cumplir, perfecta y totalmente, con todas sus obligaciones sociales, familiares y laborales de todo tipo y, luego, dedicar el tiempo que le quede al estudio de la Sabiduría Occidental; que no tiene más mérito el que, abandonándolo todo, se retira del mundo, que el que se queda en él, haciendo frente a los problemas y situaciones que se le plantean al estar entre gente que no comparte sus ideas o, incluso, que las combate o ridiculiza, desarrollando así sus “músculos espirituales” y avanzando con más firmeza, que el que no se enfrenta a nada.

Cada miembro de la Fraternidad debe procurar ser un ejemplo vivo de padre, de hijo, de cónyuge, de hermano, de amigo, de empleado, de jefe... según el papel que en la vida le haya tocado representar (consecuencia siempre de su actuación en vidas anteriores), de modo que, quienes con él convivan, de cualquier modo que sea, se sientan atraídos hacia la doctrina que, no sólo predica, sino practica.

Por ello, todo seguidor de la Sabiduría Occidental debe, en todo momento, ser un respetuoso observador de las leyes, sean éstas civiles, penales, laborales o de cualquier tipo, y debe cumplirlas, no por temor al castigo, sino convencido de que las leyes humanas son reflejo de las Leyes Naturales y colaboran en la evolución de cada uno al exigirle determinada conducta, no siempre fácil ni observada por todos, pero necesaria para la conservación y progreso de la sociedad y de los individuos que la componen.

9.- Es una asociación estatutaria, total y absolutamente exenta de fines lucrativos. Tiene totalmente prohibido todo beneficio, toda especulación y toda comercialización, que irían, por definición, directamente en contra del espíritu absolutamente altruista que impregna y justifica la Sabiduría Occidental.

10.- No se preocupa por la cantidad de sus seguidores, sino por su calidad. Pues cada uno de ellos, al “vivir la vida”, es decir, al ajustar su existencia a las Enseñanzas Rosacruz, se convierte en un ejemplo viviente que atrae a quienes están preparados para buscar la Luz. Los curiosos, los investigadores de fenómenos, los comerciantes de lo oculto, no le interesan en absoluto. Tan sólo los aspirantes honestos al conocimiento.

11.- Proporciona a sus miembros los métodos para hacerse acreedores a las Iniciaciones Menores, que suponen el desarrollo, en un tiempo comparativamente corto, de las facultades supranormales que toda la Humanidad posee en potencia, y que ha de desarrollar lentamente, a lo largo de su evolución, bien entendido que las Iniciaciones no se otorgan a nadie, sino que se merecen mediante el propio crecimiento espiritual.

12.- Rechaza todo maestro, guía, gurú o iluminado. Persigue, desde el primer momento, emancipar al discípulo de toda dependencia de los demás, hacerlo seguro de sí mismo en el más alto grado, de manera que pueda permanecer solo en todas las circunstancias y luchar en todas las situaciones, en la seguridad de que, únicamente el que está tan bien equilibrado puede ayudar al débil. Los métodos rosacruz, por otra parte, construyen el carácter, al mismo tiempo que desarrollan las facultades espirituales y, de esta manera, resguardan al estudiante de la tentación de prostituir sus poderes divinos por privilegios mundanos.

13.- Imparte gratuitamente todas sus Enseñanzas. No existen en ella, pues, ni matrículas, ni cuotas, ni aportaciones, ni obligaciones económicas. Y ello en base a que los conocimientos que transmite y la evolución que éstos proporcionan, son de valor incalculable y están muy por encima de las valoraciones humanas: “Gratis lo recibís, dadlo gratis” (Mateo, 10:7-8 y Corintios 9:19).

14.- Se mantiene exclusivamente con las limosnas voluntarias y altruístas de sus miembros, estudiantes y simpatizantes, que consideran deben contribuir a su conservación y extensión, y que pueden y desean hacerlo. Pero nadie está obligado a ello ni a nadie se le pide aportación alguna por ningún concepto. Tampoco perciben retribución ninguna sus miembros que, siempre voluntariamente, imparten sus Enseñanzas, y que viven, siempre, por sus propios medios, en el ambiente profesional o laboral que les sea propio, dedicando su tiempo libre a estos menesteres.

15.- Fue fundada por Max Heindel en 1910 tras su permanencia, en 1908, en la residencia de los Hermanos Mayores de la Orden Rosacruz, en Europa y, durante la cual, le impartieron sus conocimientos y le encargaron hacer público lo que hasta entonces se había conservado en secreto, dado que la Humanidad había alcanzado un estadio de desarrollo en el que ya se la podía instruir en una fase más elevada de la religión cristiana. Los Misterios a que se refería Cristo en Mateo 13.11 y Lucas en 8:10, podían darse ya a los muchos y no a los pocos. La Fraternidad Rosacruz sería, pues, la mensajera de los Hermanos Mayores de la Orden Rosacruz y la depositaria de la Sabiduría Occidental, como encargada por ellos de preparar al mundo para la próxima Era de Acuario, y de proporcionarle así la futura religión de la Humanidad.

16.- Los Hermanos Mayores de la Orden Rosacruz son doce grandes iniciados, bajo el gobierno de un decimotercero que, al renacer en la Edad Media, tomó el nombre simbólico de Christian

Rosenkreutz (Cristiano Rosacruz) y la fundó el año 1313 en Europa central. En esta hermandad oculta, que aún subsiste, solamente son admitidos los hombres altamente evolucionados. Estos Hermanos nunca se dan a conocer a los no iniciados y trabajan altruístamente por el bien de la Humanidad. La Fraternidad Rosacruz es sólo la encargada de difundir sus Enseñanzas.

17.- La obra capital de la Fraternidad Rosacruz es la titulada “Concepto rosacruz del cosmos o ciencia oculta cristiana”, escrita por Max Heindel. En ella se expone el cuerpo principal de la doctrina de las Enseñanzas de la sabiduría Occidental.

Existen algunas decenas más de libros, de Max Heindel y de varios de sus discípulos, que completan el contenido de aquélla obra básica, y proporcionan una visión amplia y un conocimiento suficiente sobre cuanto el hombre actual necesita conocer para alcanzar la “sabiduría” - entendida ésta en su verdadera acepción -, la felicidad, la paz y la rápida evolución, siempre que ésta se persiga con el único objetivo de ayudar a quienes caminan más rezagados, y rechazando totalmente cualquier pretensión egoísta de evolución oculta.

18.- Antes de realizar un somero estudio del contenido del “Concepto rosacruz del cosmos” diremos que la Sabiduría Occidental considera básicas las siguientes afirmaciones:

- Nadie debe creer nada que no le parezca razonable, simplemente porque lo afirme alguien considerado más evolucionado o mejor conocedor.

- La Tierra, la Vida y el Cosmos se rigen por una serie de Leyes Naturales inexorables, a las que el hombre no puede escapar. Nos manejan, indefectible e inevitablemente y, en todo momento, situación y actividad, les estamos sometidos.

- Si nuestra actuación, en cualquier sentido, se ajusta a las Leyes Naturales, éstas nos ayudarán a evolucionar rápidamente, pues ése es, precisamente, su cometido. En cambio, si las

infringimos, experimentaremos las consecuencias que para esa infracción las mismas Leyes Naturales establecen, y seremos compelidos, vía sufrimiento, a aprender a respetar la Ley Natural.

- De ello se deriva que, lo lógico y lo inteligente, es tratar de conocer el mayor número posible de Leyes Naturales para, no infringiéndolas, es decir, cumpliéndolas, ser ayudados por ellas en nuestra evolución.

- De todas las Leyes naturales, la generalidad de la Humanidad conoce algunas - más de las que cree - y las utiliza, una vez conocidas, casi inconscientemente: La de la Gravedad, usando la cual construimos presas y edificios y nos erguimos; la de la Gravitación Universal, mediante la que enviamos satélites al espacio; las que rigen la digestión y la asimilación, utilizando las cuales estamos aprendiendo la dietética; las que rigen el equilibrio, gracias a las que andamos; las que rigen el crecimiento, el habla, la memoria, la electricidad, el aprendizaje, la palanca, las matemáticas, la generación, el comportamiento de los fluidos, y tantos otros miles y miles. Todas ellas nos condicionan, nos limitan, nos encaminan por determinados derroteros y nos inhabilitan para otros o nos los hacen inaccesibles. Siempre, todas ellas actuando armoniosamente para dirigir a toda la Humanidad, a toda la Creación, a todas y cada una de las oleadas de vida y a todos y cada uno de los espíritus que las componen, hacia arriba y hacia delante, hasta alcanzar la perfección, la unión con Dios, del cual formamos parte y en el cual “vivimos, nos movemos y tenemos nuestro ser”.

- Todas estas Leyes Naturales nos ayudan a evolucionar en tanto en cuanto actuamos a su favor, es decir, en tanto en cuanto las observamos o cumplimos: si no perdemos el equilibrio, no caeremos; si no ingerimos nada pernicioso para el organismo, digeriremos bien y asimilaremos bien y nuestra salud física será perfecta; si no tocamos con la mano un conductor eléctrico, no sentiremos la sacudida de la electricidad, etc. Y nos castigan, nos “riñen” a su manera y nos llevan al buen camino, si las infringimos: si perdemos el equilibrio, por ignorancia de la ley o

inobservancia voluntaria de la misma - las Leyes Naturales no distinguen de matices - nos caeremos; si ingerimos una sustancia inapropiada para el cuerpo, nos sentiremos mal; si tocamos con la mano un conductor eléctrico cargado de corriente, recibiremos la correspondiente sacudida, etc.

- Estando claro que, si observamos las Leyes Naturales, están éstas a nuestro favor y nos ayudan a evolucionar - como cuando nadamos en un río a favor de la corriente ésta nos hace avanzar más deprisa - y que, si las infringimos, retrasamos nuestro desarrollo,- como cuando nadamos contra la corriente - la conclusión lógica es que hemos de cumplir la mayor cantidad de Leyes Naturales posible para vivir sin sobresaltos y para evolucionar a gran velocidad.

- Llegados a este punto, es preciso considerar, por otro lado, que hay muchísimas Leyes Naturales que aún ignoramos y que, por tanto, estamos infringiendo, y estamos sufriendo las consecuencias de esa infracción Y, por otro que, consecuentemente con el funcionamiento impersonal de las Leyes Naturales, el único pecado del hombre es el de la ignorancia: En cuanto ignoramos una Ley Natural, la infringimos y sufrimos las consecuencias. Eso nos hace aprender la lección, o sea, la Ley y, en lo sucesivo, tenerla presente y observarla para que los efectos negativos no se repitan.

- La Sabiduría Occidental nos enseña una serie de Leyes Naturales, desconocidas por la generalidad de los hombres, y cuyo conocimiento y observancia nos permiten avanzar sin tropiezos en la evolución y estar en condiciones de ayudar a los hermanos más rezagados y más necesitados de instrucción y de ayuda. Son Leyes que rigen, tanto en el Mundo Físico como en los mundos superiores, algunas de las cuales se han enseñado tradicionalmente en las llamadas Escuelas de Misterios - Babilonia, Egipto, Persia, Grecia, Roma, etc. - y otras han sido reveladas a la Humanidad por el propio Cristo.

Destaca también la sabiduría Occidental que, lo que en el lenguaje corriente se denomina “pecado” no es sino la inobservancia de una Ley Natural, y lo que se conoce por “castigo

de Dios”, no es sino la consecuencia de esa infracción, que la propia Ley Natural pone en marcha. No existe, pues, un Dios vengador, orgulloso, celoso de su poder, susceptible, eternamente ofendido, siempre dispuesto a castigar, y al que hay que aplacar - lo cual es la mayor aberración que pueda darse - como las religiones tradicionales han enseñado - porque el nivel evolutivo de sus seguidores no daba para más - ni es lógico ni saludable el “temor de Dios”, sino que existe un Dios, del cual formamos parte, del que somos como células, que evoluciona con nosotros y que es todo amor, todo ternura y todo comprensión, y que ha establecido las Leyes Naturales como medidas correctoras que nos indiquen cuándo nos hemos salido del camino apropiado y nos encarrilen, para continuar nuestro periplo evolutivo. Lo razonable, pues, y lo aconsejable es el “amor a Dios”.

- Importa tener en cuenta que, en general, aprendemos casi sólo de nuestros errores. Por ello, la Sabiduría Occidental insiste en que la inocencia no tiene mérito: es equivalente a la ignorancia. Lo que tiene mérito es la virtud y ésta se adquiere con la experiencia, es decir, cayendo y aprendiendo de los errores cometidos. Porque, quien no aprende de los errores, quien cesa de intentar el mejoramiento, queda rezagado y no tiene más solución que esforzarse luego más intensamente para alcanzar a sus hermanos más avanzados. No hay, pues, que dejar de intentar. Quien deja de esforzarse ya está rezagado. Esto coincide con las ideas generalizadas en el plano físico de que “la vida es movimiento”, de que “lo que no se ejercita se atrofia”, de que hay que “adaptarse o morir” y de que “la necesidad crea el órgano”. Es, por tanto, una de las principales Leyes Naturales.

- Hemos dicho antes que cada pueblo ha recibido la religión para él más apropiada, y hemos dicho también que hay hombres que se plantean preguntas y hombre que no. Como esto ha ocurrido siempre, todas las religiones han tenido una vertiente externa, exotérica, para el pueblo, para los que creen sin hacerse preguntas, para cuyo desarrollo era suficiente esa versión de la religión o de las Leyes Naturales o de la Verdad, que es lo mismo;

y otra vertiente, más profunda, con explicaciones razonables y lógicas y con métodos de iniciación, para aquéllos que han planteado preguntas y han exigido respuestas inteligibles. En las Religiones de Raza, éstos últimos, los depositarios de la “Verdad”, de lo que la religión encerraba tras las enseñanzas populares, fueron los miembros de una tribu determinada - los brahmanes, los levitas, etc. - que ostentaban el rango sacerdotal. Eran ellos los que, mediante el estudio y la observancia de las Leyes Naturales, recibían las llamadas “Iniciaciones”, y desarrollaban determinadas facultades supranormales: clarividencia, desdoblamiento, visión del futuro, y, en general taumaturgia.

- Convendría aquí aclarar el concepto de “Iniciación”. Para la sabiduría Occidental de la Fraternidad Rosacruz no es una ceremonia, ni un acontecimiento más o menos colectivo, ni un título, ni algo que se da o se confiere. La Iniciación es sólo y exclusivamente una experiencia interna, consistente en que un Iniciado enseña al neófito a utilizar las facultades que, por su propio esfuerzo y su observancia de las Leyes Naturales, ha logrado desarrollar dentro de sí mismo. Facultades que todos los hombres poseemos en potencia y que, a lo largo de la evolución, todos desarrollaremos. No es otra cosa, pues, la Iniciación.

- Otra observación conviene hacer sobre el particular: Hemos dicho que, en las Religiones de Raza, eran sólo los miembros de una tribu, unos cuantos escogidos, los únicos que podían recibir las Iniciaciones, estando absolutamente vedadas al resto del pueblo. Pues bien una de las trascendentales innovaciones de Cristo consistió, precisamente, en que dio por terminado el privilegio de los levitas, sacerdotes o servidores del Templo, y puso las Iniciaciones al alcance de todo el que las deseara y se esforzara por hacerse digno de ellas. Por eso, el Evangelio dice que, al morir Jesucristo, “se rasgó el velo del Templo”. Y por eso la enemiga de la clase sacerdotal. El libro de Max Heindel titulado “Iniciación antigua y moderna” expone este aspecto de la Sabiduría Occidental y da a conocer detalles de las Iniciaciones, hasta ahora desconocidos.

- Hay algunas Leyes Naturales básicas, según las Enseñanzas de la Fraternidad Rosacruz: La de Renacimiento, la de Retribución o de Acción y Reacción, la de Epigénesis, la del Arrepentimiento y el Perdón y la del Amor. Estudiémoslas someramente.

a.- La Ley de renacimiento o de la Reencarnación rige la evolución de los espíritus Virginales en su etapa terrestre y hace que, por medio de existencias repetidas en otros tantos cuerpos físicos, vaya gradualmente mejorando su calidad y sirva, cada vez más, para expresar las facultades del espíritu, como instrumento suyo que es.

Cada vida en el plano físico es como un día de clase en la escuela de la vida: se nos enseña una serie de lecciones, que hemos de aprender - leyes naturales - y volvemos "a casa" para, al día siguiente, regresar a la escuela. Cada día, al salir de clase - al morir en este mundo - la abandonamos con una serie de nuevos conocimientos adquiridos, que asimilamos, elaboramos y hacemos propios en casa, durante las horas de descanso y de sueño. Y, al día siguiente, comenzamos la nueva clase ya en posesión de aquellos conocimientos, sabiendo más; lo que nos permite utilizarlos como punto de apoyo para aprender algo más difícil o elevado.

Cada vida, pues, es un día de clase. Y cada día nacemos con un bagaje de facultades, aptitudes y tendencias, totalmente propias e individuales, pues cada Espíritu Virginal tiene tras de sí un número enorme de vidas terrestres, cada una de ellas en distintas circunstancias, lo que hace que no haya dos espíritus con igual desarrollo o perfeccionamiento. Por eso los hermanos, hijos de los mismos padres, nietos de los mismos abuelos, criados en el mismo ambiente, con los mismos medios, con iguales oportunidades, resultan tan dispares unos de otros: Porque cada uno ha traído a esta encarnación un cúmulo distinto de experiencias y un diferente propósito de vida, es decir, una serie distinta de lecciones por aprender.

b.- La Ley de Retribución, de Consecuencia, de Causa y Efecto o, también, del Karma (según una denominación oriental generalizada), se encarga de que todos recibamos los efectos propios de las causas que, durante nuestras vidas, ponemos en funcionamiento y, con ello, aprendamos las oportunas lecciones sobre las Leyes Naturales y sobre cómo debemos observarlas.

Para comprender el funcionamiento de esta Ley es preciso darse cuenta de que todo lo que ocurre, en éste o en cualquier mundo, tiene una causa que lo produce y que, a su vez, es causa de unos efectos, perfecta y totalmente regidos por las Leyes Naturales. Cada pensamiento, palabra u obra, cada sentimiento, deseo o emoción, pues, es una causa que ponemos en funcionamiento y que, a tenor de las Leyes Naturales, producirá unos efectos determinados - y no otros - sobre nosotros mismos y sobre los demás seres, humanos o no. En buena ley, podría decirse que cada causa que ponemos en movimiento, cambia, en alguna proporción, el universo entero, puesto que todo el universo es un conjunto armónico e integrado.

Siendo esto así, es lógico, justo y hasta perfecto que cada hombre experimente un día en su propia carne los efectos que han producido en ese universo las causas que, como dios creador en formación que es, ha puesto en movimiento. Es la justicia divina; la más perfecta que se puede concebir, el mejor medio para que cada Espíritu Virginal se dé cuenta de, en estos mundos que sus vehículos habitan, cómo hay que actuar y qué produce el bien y qué produce el mal y qué ayuda a la evolución y qué la entorpece. El espíritu de esta Ley lo recogió el refranero de todos los pueblos, al decir que “quien siembra vientos, recoge tempestades” o que “cada cual recoge lo que siembra”. Si, pues, en una encarnación determinada, hemos hecho mal uso de la autoridad, del poder económico o de la superioridad intelectual, por ejemplo, perjudicando a nuestros hermanos, ¿no es justo que, en otra vida, seamos proclives a, o que la vida nos conduzca a estar sometidos a una autoridad férrea o a no lograr salir de la pobreza o a que nos manejen quienes son superiores a nosotros intelectualmente? Es la

manera más justa, más perfecta y más cariñosa de hacernos comprender la necesidad de amor entre los hombres y la hermandad que, querámoslo o no, constituimos - cuando perjudicamos a uno los perjudicamos a todos, incluso a nosotros mismos - y la necesidad de hacer el bien y evitar el mal.

c.- La Ley de Epigénesis es una aportación de las Enseñanzas de la Fraternidad Rosacruz, y resulta trascendental su conocimiento y estudio. En efecto: La Ley de Retribución, tal y como se ha expuesto en el punto anterior, a primera vista, parece perfecta. Pero, si se medita detenidamente sobre ella, se verá que, de su juego se derivaría un mundo totalmente mecanizado: cada causa produce un efecto y este efecto es una causa que, a su vez, produce un efecto, y así sucesivamente. No hay posibilidad alguna de nuevas causas, ni efectos de ellas derivados. Si estuviéramos sujetos tan sólo a la Ley de Retribución e incapaces, por tanto, de generar nuevas causas, no sería concebible ni posible el libre albedrío. Por eso la Ley de Epigénesis establece que, dado que el hombre es un dios en formación, posee el germen de la facultad creadora y, por tanto, utilizándola con su libre albedrío, puede crear (lo cual no es más que poner en funcionamiento causas nuevas, antes inexistentes y no derivadas de otras anteriores, como constituyentes del primer eslabón de nuevas cadenas causales) y cambiar el curso de la evolución, propia o ajena y, en resumen, alterar el equilibrio del universo. La Epigénesis, pues, es la clave de la evolución. Cada hombre, cada pueblo, cada nación la poseen, y cada uno puede, mediante ella, escapar a los efectos de las causas que puso anteriormente en movimiento, enderezando o torciendo su propio futuro. Cuando un hombre o un pueblo o una nación dejan de ejercitar la Epigénesis, se interrumpe su progreso y comienza su degeneración.

d.- La Ley del Arrepentimiento o del Perdón de los Pecados es otra aportación de la doctrina de Cristo. Su efecto es una muestra más del amor divino, que nos permite así escapar al

“castigo” o efecto de la Ley de Retribución por las infracciones cometidas. Según esta Ley, cuando nos arrepentimos sinceramente de cualquier pecado o infracción de una Ley Natural, - es decir, cuando hemos aprendido la lección que esa Ley pretende enseñarnos - y realizamos la reparación necesaria al perjudicado, las consecuencias que, según la Ley de Retribución, deberíamos experimentar, se disuelven y el pecado queda borrado del átomo simiente del cuerpo físico.

Esta es la base del Sacramento de la Penitencia pues, aunque la iglesia católica, por un lado, exige la confesión ante el sacerdote y la absolución de éste, por otro, bien claro enseña que, si no hay arrepentimiento sincero y reparación, no es válida la absolución y que, en caso de peligro de muerte y sin la posibilidad de la asistencia de un sacerdote, el arrepentimiento sin absolución es tan válido como con ella, lo cual demuestra que, lo que verdaderamente borra los pecados es el arrepentimiento sincero. Ello no empece, sin embargo, los efectos de la absolución, complementarios del “perdón de los pecados” y que, como los de todos los Sacramentos, son de gran ayuda para quien los recibe.

Lógicamente, si hay arrepentimiento sincero, es sólo porque ya hemos comprendido el juego de la Ley Natural afectada, y estamos decididos a respetarla en el futuro. Desde ese momento, es claro, ya no necesitamos castigo, pues el efecto que éste persigue se ha conseguido ya.

En este punto, sin embargo, conviene extenderse un tanto para comprender mejor el juego de esta Ley:

I.- Por un lado, resulta aleccionador un estudio, aunque somero, del Decálogo, esos diez mandamientos dados a Moisés en el Monte Sinaí. Se nos ha enseñado siempre que se trata de eso, de “mandamientos”, de órdenes, de exigencias y que, si las incumplimos, el Dios vengador hará caer sobre nosotros el castigo correspondiente. Eso está muy bien para el pueblo al que se dio: los semitas originales: Pero, cuando se estudia el Decálogo, a la luz de la Sabiduría Occidental, todo resulta lógico, claro armónico,

hermoso: Lo que Jehová nos decían en verdad, no era “no matarás”, “no robarás”, “no cometerás adulterio”, etc. Él, que conocía cuál era la consecuencia de la infracción de las Leyes Naturales, y como padre amoroso, tratando de evitar nuestro sufrimiento, nos quería advertir con Su Decálogo: “No mates porque, si lo haces, la Ley Natural que defiende la vida actuará contra ti hasta que comprendas que la vida es sagrada y que tú no tienes poder sobre ella, porque el ser que matas es tu hermano y tiene el mismo derecho que tú a la vida”. “No robes porque, si lo haces, estarás infringiendo la Ley natural que proporciona a cada uno los bienes materiales más apropiados para su evolución y, entonces, la Ley Natural te hará sufrir sus efectos para que comprendas que hay que respetar los bienes de los demás”. “No cometas adulterio porque, si lo haces, estarás infringiendo la Ley que hace que dos personas, hombre y mujer, puedan, en una encarnación determinada, ayudarse mutuamente a evolucionar y se paguen deudas de destino anteriores, positivas o negativas, restableciendo la armonía entre ellos, y la Ley Natural actuará contra ti hasta que aprendas a respetar a la mujer de tu prójimo”.

Es como si hoy día se nos dijera: “No tocarás los cables eléctricos, no comerás venenos; no atravesarás una carretera sin mirar si vienen vehículos...” Serían “mandamientos”, pero todos comprenderíamos que no eran mandatos coactivos, sino avisos, consejos de alguien que nos quiere bien y desea evitarnos las consecuencias de nuestra inobservancia de las Leyes Naturales. Porque, también en estos ejemplos actúan las Leyes Naturales, y a su inobservancia se deben las desgracias que experimentamos.

II.- Por otro lado, hay un matiz de la Ley del Perdón de los Pecados que es muy interesante: todo pensamiento, palabra, obra, deseo, emoción o sentimiento que experimentamos, queda grabado, como se expone en el “Concepto rosacruz del cosmos”, en el átomo-simiente del Cuerpo Físico. Y, en el momento de la muerte, se regraba en el átomos-simiente del Cuerpo de Deseos. De modo que, al llegar, tras dejar este Mundo, al del Deseo, esas

vivencias serán revividas, pero pasivamente, experimentando nosotros, como víctimas, todo el daño que hicimos. Eso es lo que las religiones llaman el “infierno” (que, ni existe como tal ni es eterno) o el “purgatorio”. Con ello el Ego, el Espíritu en evolución, aprende a cumplir las Leyes Naturales infringidas durante la última encarnación y, en la siguiente, ya nacerá en el Mundo Físico con la tendencia innata a no hacer determinadas cosas. Pues bien, si esos pecados fueron “borrados” por un arrepentimiento sincero, como ello supone que esa lección ya la hemos aprendido bien, al llegar, tras la muerte, al Purgatorio, aquellas escenas no aparecerán, habrán desaparecido del átomo-simiente y no las habremos de revivir en pasiva, como se ha dicho.

e.- La Ley del Amor es la última gran ley Natural enunciada históricamente. Y lo fue por el propio Cristo: “Estos diez mandamientos se resumen en dos: ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo”.

Si se medita un poco, pronto se llega a la conclusión de que, a quien ama a Dios como fuente permanente de la vida, y a su prójimo como a sí mismo, le resulta imposible infringir ninguno de los Diez Mandamientos, es decir, le resulta imposible pecar.

En la Ley del Amor está profundamente arraigado el fundamento del mecanismo de las Leyes Naturales que rigen el comportamiento de los seres vivos. Si se ama a los demás seres vivos, las Leyes Naturales estarán con nosotros. Si no se ama a los demás seres vivos, ello significará que nos amamos más a nosotros mismos, con lo cual, las Leyes Naturales entrarán en juego en nuestra contra, para enseñarnos la lección del amor inegoísta.

Pero, ¿por qué hay que amar al prójimo como a uno mismo? Sencillamente porque, como chispas emanadas de Dios y en Dios, formamos parte de Él, porque nuestra vida y la de los demás seres vivos es toda una y la misma vida: la vida de Dios. Porque, en este plano físico, tenemos conciencia de nuestra propia individualidad, pero hay planos más elevados donde la conciencia es, a la vez, individual y colectiva, y donde comprobamos que todos somos uno

y que, lo mismo que nuestros cuerpos físicos están desde siglos y siglos utilizando para su formación las mismas materias minerales, y estamos respirando el mismo aire, y estamos bebiendo la misma agua y compartiendo la misma luz y el mismo cielo y la misma tierra, también estamos recibiendo y “viviendo como propia” la misma vida, estamos sintiendo como propio el mismo amor, usufructuamos la misma autoridad y disfrutamos de la misma capacidad creadora, porque toda la vida y todo el amor y toda la autoridad y toda la capacidad creadora provienen y son de Dios.

Por eso el amor al prójimo es lógico y justo, y perjudicarlo es ilógico e injusto. Porque, en el fondo, nos perjudicamos a nosotros mismo. De ahí la Ley del Amor.

Y, de la Ley del Amor, deriva una ley natural menor, pero que es característica del cristianismo: la Ley del Sacrificio. Pero un sacrificio que es idéntico al amor. El amor nos inspira el deseo de compartir, de dar, de ayudar, en una palabra, de sacrificarnos por el ser amado. Pero es un sacrificio gozoso, pues el sacrificio sólo es doloroso cuando se hace sin amor verdadero. Por eso el cristianismo, basado en la Ley del Amor, habla con gran respeto del sacrificio: porque amor y sacrificio inegoísta son una misma cosa. Y quede claro que no merecen el calificativo de sacrificios ciertos actos o conductas que la religión exotérica aconseja o alaba (azotes, cilicios, penitencias, etc.), con una idea totalmente injusta y deformada de Dios, como si Él pudiese beneficiarse o disfrutar con nuestro dolor.

f.- Hay otras leyes naturales importantes que no entraremos a estudiar en este resumen: la de la Polaridad (todo son vibraciones y, por tanto, cada virtud y su vicio opuesto no son sino distinto grado de la misma vibración, por lo que es relativamente fácil pasar de uno a otro extremo, por ejemplo, del amor al odio). De ahí la afirmación de Max Heindel de que “el mal es bien en formación”. Otras leyes importantes son: la de la Asociación o Afinidad (todo atrae y se siente atraído por lo similar); la de Analogía (“Como arriba, es abajo y como bajo es arriba”,

refiriéndose a los distintos Planos de Existencia) y la de la Evolución en sí (todo tiende a crecer hacia delante y hacia arriba), leyes todas que, conocidas y tenidas en cuenta, son de gran utilidad en el Sendero del Logro. Las hay exclusivas de un solo plano de existencia (la de la Gravedad, la dilatación y contracción, etc.) o de varios (el espacio y el tiempo y su comportamiento) o de todos (la del Amor). Las hay principales y subordinadas, absolutas y relativas, circunstanciales y generales...

Pero todas las leyes naturales tienen dos características que les son comunes: estamos sometidos a ellas en cuanto al campo de actividad que rigen y, para ellas su ignorancia por nuestra parte no es excusa para tratarnos siempre con el mismo rigor. Todas actúan sin tener en cuenta nuestra intención (lo vemos con las que llamamos leyes físicas, que son sólo las leyes naturales del Mundo Físico: nos caeremos si perdemos el equilibrio, tanto si es por descuido como si es por deseo de suicidarnos o por ayudar a alguien; moriremos si ingerimos un veneno, ya sea por imprudencia, por error o a propósito). Por eso la Sabiduría Occidental - repetimos - afirma que "el único pecado que existe es el de la ignorancia". Y por eso, quien estudia ocultismo, al estudiar las Leyes Naturales y aplicarlas en su vida, avanza con menos tropiezos y más rápidamente que quien no lo hace.

17.- Daremos, a continuación, un breve repaso al índice del "Concepto rosacruz del cosmos" o Ciencia Oculta Cristiana, para hacer posible una idea general de esta obra, una de las más ambiciosas y más inteligentes jamás escritas.

Tras una breve Introducción, que vale la pena estudiar con detenimiento, los sucesivos capítulos tratan de las siguientes materias:

PRIMERA PARTE

Constitución actual del hombre y método de su desarrollo.

I.- Los mundos visibles e invisibles.

Explica que nos encontramos en lo que se llama “Séptimo Plano Cósmico” (lo cual quiere decir que, por encima, hay seis Planos cósmicos más, antes de llegar al Ser Supremo) y que este Plano contiene, a su vez, siete Mundos de creciente densidad, el séptimo de los cuales, el más denso, es nuestro Mundo Físico. Cada uno de esos mundos se divide, a su vez, en siete Regiones, según la densidad y, por tanto, el carácter, de la materia de que están constituídas. El Mundo Físico, por tanto, se compone de siete zonas de distinta densidad: las tres inferiores (sólidos, líquidos y gases) constituyen la Región Química, y las cuatro superiores, la Región Etérica, compuesta de los Éteres Químico, de Vida o Vital, de Luz y Reflector, en orden ascendente y, por tanto, de densidad decreciente.

El Plano o mundo inmediatamente superior (en el sentido de menos denso y, por tanto, compenetrándolo) al Mundo Físico se llama Mundo del Deseo y, el superior a él (y, por tanto, menos denso y compenetrando los dos inferiores), Mundo del Pensamiento.

El hombre está evolucionando simultáneamente en estos tres Mundos y posee, por tanto, un vehículo perteneciente a cada uno de ellos, unidos entre sí por el denominado “Cordón de Plata”, que relaciona sus respectivos átomos-simiente, y que están sometidos, cada uno a las leyes de su propio Mundo. Y, así como el Cuerpo Físico está construido con materia física, el Cuerpo Vital está hecho de materia etérica, el Cuerpo de Deseos de materia de Deseos y el Cuerpo Mental, de materia Mental.

A lo largo de su evolución, cada Espíritu Virginal cambia infinidad de veces de vehículos, pero conserva, a lo largo de toda ella, los átomos-simiente de los mismos. Es decir. El Cuerpo Físico posee un átomo-simiente, que es el mismo que han utilizado todos los cuerpos físicos que ha tenido ese Espíritu a lo largo de su evolución, y contiene, por tanto, toda su historia, así como sus características y su grado de evolución. Y lo mismo ocurre con el Cuerpo Etérico, el de Deseos y el Mental.

De modo que, aunque no lo sepamos, cuando vivimos (asimilamos, recordamos, percibimos) estamos utilizando nuestro Cuerpo Vital (el Cuerpo Físico, que sólo es materia física, estaría muerto e inmóvil, si no lo interpenetrara el Cuerpo Vital. Por eso, cuando éste lo abandona con la muerte, aquél se desintegra); cuando sentimos emoción o deseo o sentimiento, estamos utilizando nuestro Cuerpo de Deseos; y, cuando pensamos, reflexionamos, meditamos o nos concentramos, estamos utilizando nuestro Cuerpo Mental.

II.- Los cuatro reinos.

La Humanidad constituye una oleada de vida, emanada en Dios, a Su imagen y semejanza, es decir, con facultades creadoras como Él. Pero, al nacer en Él, los Espíritus Virginales, que así se denominan los individuos de la oleada, poseen todas las potencias divinas en embrión y, además, no poseen conciencia de su propia individualidad. A lo largo de la Involución (alejamiento de Dios y descubrimiento de la propia individualidad) y de la posterior evolución (regreso hacia Dios, con la individualidad conseguida y las potencias divinas desarrolladas), recorre el camino que va de la impotencia a la omnipotencia. Pero hay otras oleadas de vida anteriores y posteriores a la humana. Por encima están, en orden ascendente, los Ángeles, los Arcángeles, los Señores de la Mente, etc. y, por debajo, los animales, los vegetales y los minerales. Los animales tienen Cuerpo Físico, Cuerpo Etérico y Cuerpo de Deseos, pero no Cuerpo Mental. Los vegetales tienen Cuerpo Físico y Cuerpo Etérico, y carecen de Cuerpo de Deseos y de Cuerpo Mental. Los minerales sólo poseen Cuerpo Físico.

Nuestra oleada de vida, la de los animales y la de los minerales constituyen los Cuatro Reinos que están evolucionando ahora, simultáneamente, en la Tierra.

III.- El hombre y el método de evolución.

Expone el ciclo completo de la evolución del hombre: Renacimiento, Vida, Muerte, Purgatorio, Primer Cielo, Segundo Cielo, Tercer Cielo, nuevo Renacimiento, etc.

Destaca que el nacimiento de todos los vehículos no es simultáneo. Así como el nacimiento del Cuerpo Físico nos es conocido, el del Cuerpo Vital se produce a los siete años, dando lugar al crecimiento; el del Cuerpo de Deseos, a los catorce, produciendo la pubertad; y el del Cuerpo Mental, a los veintiuno, dando lugar a la facultad razonadora autónoma y a la consiguiente mayoría de edad, desde el punto de vista oculto. Antes del nacimiento de cada uno de los tres últimos vehículos, los Espíritus Virginales utilizan los correspondientes vehículos macrocósmicos, o sea, los de la Tierra que, como ser viviente que es también, y en evolución, posee un Cuerpo Físico, un Cuerpo Vital, un Cuerpo de Deseos y un Cuerpo Mental. Esto no nos debe extrañar cuando estamos acostumbrados a respirar el aire macrocósmico y a utilizar los materiales macrocósmicos para formar nuestro Cuerpo Físico.

Max Heindel amplió esta materia en dos de sus obras: “El Cuerpo Vital” y “El Cuerpo de Deseos”.

IV.- Renacimiento y Ley de Consecuencia.

Se estudia aquí la Ley de Retribución y su efecto sobre la evolución del hombre. Esta materia puede ampliarse también mediante el estudio del libro de Max Heindel “El velo del destino”.

SEGUNDA PARTE

Cosmogénesis y antropogénesis

V.- La relación del hombre con Dios.

Se estudia en esta parte de la obra, la posición que ocupa el hombre en el Cosmos, y su relación con los seres superiores a él. Una ampliación de esta materia puede obtenerse con el estudio de las obras de Max Heindel tituladas “Los Misterios Rosacruces” y “Enseñanzas de un iniciado”.

VI.- Esquema de la evolución.

Estudia detalladamente la Creación y los siete Períodos por los que ha pasado, está pasando y ha de pasar la Tierra, a lo largo de su evolución.

VII.- El camino de la evolución.

Estudia cada una de las siete Revoluciones que, en torno a los siete Globos de cada Período, ha de recorrer la oleada de vida a lo largo de la evolución.

VIII.- La obra de la evolución.

Estudia con detalle las condiciones en que tuvo lugar la evolución de la oleada de vida humana, durante los Períodos de Saturno, Solar y Lunar.

IX.- Rezagados y adelantados.

Estudia la diferente evolución alcanzada entre los que se adaptaron a las condiciones creadas por las Leyes Naturales para impulsar el desarrollo, que se convirtieron en pioneros, en líderes, y aquéllos que se resistieron, y que van quedando atrás, perdiendo contacto con su oleada de vida.

X.- El Período Terrestre.

Estudia detalladamente los fenómenos producidos y las adquisiciones hechas por la oleada de vida humana, a lo largo de las tres primeras Revoluciones del Período Terrestre (Revoluciones de Saturno, Solar y Lunar) y de la Revolución en que nos encontramos (Revolución Terrestre).

XI.- Génesis y evolución de nuestro sistema solar.

Estudia el estado de la materia denominado “Caos” y el proceso del nacimiento de los planetas, así como su respectivo estatus en la evolución planetaria.

XII.- Evolución de la Tierra.

Expone las distintas Épocas por las que la Tierra ha pasado, y con ella la Humanidad, durante la Cuarta Revolución del Período Terrestre: Época Polar, Época Hiperbórea, Época Lemúrica, Época Atlante y la Época Aria actual. Estudia también las influencias de Marte, Venus y Mercurio y sus habitantes, la aparición e intervención de los Luciferes en la evolución humana, y las razas, por medio de las cuales, la Humanidad se va expresando en la Época Aria.

XIII.- Hacia la Biblia.

Estudia, desde el punto de vista oculto, el fenómeno del pueblo judío.

XIV.- Análisis oculto del Génesis.

Repasa el Génesis, identificando en él los distintos Períodos antes expuestos, así como aclara la creación del hombre y la mujer, el papel de Jehová (el más avanzado de la oleada de vida de los ángeles), y el Pecado Original.

XV.- Cristo y Su misión.

Estudia las personas de Jesús (el más avanzado de la oleada de vida humana), Cristo (el más avanzado de la oleada de vida de los arcángeles) y Jesucristo (compuesto por los cuerpos Físico y Etérico de Jesús y los vehículos superiores del arcángel Cristo); la misión de Éste y cómo se llevó a cabo mediante la penetración en la Tierra, de la sangre (vehículo del espíritu) de Jesucristo, en el Gólgota; y el hecho de “borrar los pecados del mundo”, y no “del hombre”. Porque, a través de esa sangre, el Espíritu de Cristo penetró en la Tierra y tomó posesión de ella como su Espíritu Planetario, para dirigir su evolución y la de sus oleadas de vida desde dentro, al tiempo que su Cuerpo de Deseos “limpiaba”, en un instante, (el cielo se oscureció, dice la Biblia), el Cuerpo de Deseos de la Tierra, o sea, borraba los pecados del mundo. Con ello, como los hombres y animales construyen sus Cuerpos de Deseos con los materiales del Cuerpo de Deseos de la Tierra, cada

vez los están construyendo con materiales más puros, a diferencia de lo que ocurría antes de la venida de Cristo en que, debido a miles y miles de años de pecados, egoísmo y maldad, la materia que estaba usando la Humanidad la hubiera conducido, irremediabilmente, a rezagarla en la evolución prevista para ella en el Plan Divino.

XVI.- Desarrollo futuro e Iniciación.

Expone la parte oculta de los Siete Días de la Creación y el trabajo real de los alquimistas.

XVII.- Método para adquirir el conocimiento directo.

Expone la nutrición apropiada para progresar en ocultismo; estudia, de una manera fascinante, el contenido oculto y el gran poder del Padrenuestro; y explica los mejores medios para organizar los vehículos superiores, menos evolucionados que el Cuerpo Físico, pero fundamentales para el progreso oculto: la meditación, la observación, el discernimiento, la concentración, la contemplación y la adoración.

XVIII.- Constitución de la Tierra y erupciones volcánicas.

Explica la relación oculta entre el comportamiento de la Humanidad y las respuestas que provoca, por parte de la Tierra, como ser viviente que es.

XIX.- Cristian Rosencreutz y la Orden de los Rosacruces.

Expone el origen de la Fraternidad Rosacruz, su propósito y los dos ejercicios clave para sus discípulos: la Concentración y la Retrospección que, aparte de organizar los vehículos superiores, producen el mejoramiento y espiritualización del carácter, el desarrollo de la voluntad, el borrado (en el átomo-simiente del Cuerpo Físico) de los pecados de cada día y la aceleración consiguiente de la evolución y del desarrollo de las facultades supranormales. Para estudiar esta materia con más detalle, puede recurrirse a las obras de Max Heindel "Iniciación antigua y

moderna”, “La masonería y el catolicismo” y “Cristianismo rosacruz”.

18.- Para una aclaración perfecta de las múltiples preguntas que “El concepto Rosacruz del cosmos” hace nacer en el espíritu del lector, la obra de Max Heindel, en dos volúmenes, “Filosofía rosacruz en preguntas y respuestas” resulta definitiva, esclareciendo un sinfín de detalles, casos particulares y matices.

19.- La música supone también, para la Fraternidad Rosacruz un medio importantísimo de evolución, por ser el arte que más nos aproxima al Mundo del Pensamiento (o mundo del sonido), verdadero hogar del Ego o Yo Superior, y cuya influencia acusa éste rápidamente. Sobre este particular y, especialmente, sobre el significado oculto de la música del iniciado musical Ricardo Wagner, Max Heindel escribió una obra asombrosa: “Los misterios de las grandes óperas”.

20.- Para poner la Filosofía Rosacruz en relación con los descubrimientos modernos, existe una obra con las últimas investigaciones del Max Heindel, que él no llegó a publicar, y que se titula “Temas rosacruces” (dos volúmenes) Estudia la relación entre la música y la evolución; la función de las glándulas de secreción interna; los Espíritus de la Naturaleza; los espíritus pegados a la Tierra; la interpretación mística de la Navidad y la Pascua; la ciencia del morir; el Sendero del Logro; los habitantes de los distintos Planos; el Cordón de Plata y los átomos-simiente; los principios rosacruces para la educación de los niños, etc.

21.- Pero el conocimiento proporcionado por la Fraternidad Rosacruz no quedaría completo si no comprendiese otro aspecto de lo oculto: la participación de los cuerpos celestes (y de los espíritus que los ocupan) en nuestra evolución. Es aclaratoria de esta materia la afirmación de Max Heindel de que “no somos como somos porque hemos nacido en tal fecha, hora y lugar”, sino que

“hemos nacido en tal fecha, hora y lugar porque teníamos que ser como somos”. Es decir que, como consecuencia del adelanto obtenido en cada vida, al renacer en la siguiente, lo hacemos con determinadas facultades, determinadas tendencias, determinadas características físicas, determinadas posibilidades de aprendizaje, y todo eso hace que se nos haga nacer cuando las influencias estelares sean tales que todo ello sea posible. De ahí la importancia capital de la Astrología Científica Espiritual, uno de los pilares de las Enseñanzas de la Sabiduría Occidental.

En el horóscopo de todo ser humano están su pasado, las facultades que trajo a esta encarnación y sus tendencias, buenas o malas. Pero todos somos libres. La libertad es algo sagrado en todos los Planos de Existencia. Por ello, podemos vencer nuestras malas tendencias, aunque en nuestro horóscopo aparezcan amenazantes. De ahí la conveniencia de conocer cuáles son esas tendencias, cuáles son los peligros, para salirles al paso. La Astrología nos permite, pues, no sólo saber qué terreno pisamos, sino conocer cómo hemos de educar a nuestros hijos o cómo hemos de tratar a nuestros hermanos, según el contenido de sus respectivos horóscopos. Para profundizar en el tema, existen las siguientes obras de Max Heindel: “Astrología científica simplificada”, “El mensaje de las estrellas”, “Astrodiagnosis” (guía para la curación), Tablas de Casas, Efemérides, etc.

22.- Todas las obras de Max Heindel son fruto de sus propias investigaciones ocultas, ello sin perjuicio de las Enseñanzas recibidas de los Hermanos Mayores. Dedicó su vida a la investigación, con el fin de allanar el camino a la Humanidad, y puso al servicio de tal fin sus enormes facultades superiores, que le permitían llegar, con toda fidelidad, hasta la Región Abstracta del Mundo del Pensamiento.

23.- La Sede Central mundial de la Fraternidad Rosacruz (The Rosicrucian Fellowship) se encuentra en Oceanside (Mission ave. 2222, P.O.Box 713, California, 92049-0713, U.S.A.), donde

el mismo Max Heindel la estableció en 1911. La dirige un Comité de nueve miembros, elegidos, mediante voto secreto, entre los miembros de la Fraternidad, que perpetúan su espíritu no comercial y totalmente altruista.

24.- Existen Centros de la Fraternidad Rosacruz a lo largo y a lo ancho del mundo. Y todos ellos imparten los distintos Cursos sobre las Enseñanzas de la sabiduría Occidental. Estos cursos son los siguientes, completamente gratuitos, y que se pueden cursar, bien por correo, bien a través de Internet, bien mediante clases directas:

Cursos de Filosofía:

- Curso Elemental de Filosofía Rosacruz (12 lecciones).
- Curso Suplementario de Filosofía Rosacruz (40 lecciones).

Cursos de Astrología y Astrodiagnosis:

- . Curso Elemental (26 lecciones).
 - Curso Superior (12 lecciones).
 - Curso Superior Suplementario (13 lecciones).
- Curso de Interpretación bíblica (28 lecciones).

25.- La Sede Central edita en inglés una revista bimensual denominada "Rays from the Rose Cross" con artículos, estudios y literatura, relativos a la Filosofía Rosacruz, la Biblia y la Astrología Espiritual.

Además, muchos de los Centros locales existentes en los distintos países editan sus propias publicaciones periódicas, con contenidos propios esclarecedores, al tiempo que dictan ciclos de conferencias o dirigen talleres sobre temas puntuales de la Filosofía Rosacruz, en su relación con la vida de cada día.

* * *